

GD
25-26**GUÍA DOCENTE**
GRADO EN DISEÑO

Especialidad: Diseño de Producto

Asignatura: Oficina técnica

1. Datos de la asignatura

Tipo de materia:	Obligatoria
Materia a la que pertenece:	Proyectos de productos y sistemas
ECTS:	3
Curso:	4º
Anual/semestral:	Semestral
Horas de docencia (cómputo anual):	1 / 84 horas de volumen de trabajo
Otras asignaturas de la misma materia:	Iniciación al proyecto de diseño de Producto, Ergonomía y antropometría I, Ergonomía y antropometría II, Fundamentos del diseño gráfico, Gráfica para producto, Proyectos avanzados de diseño de producto I, Proyectos avanzados de diseño de producto II, Proyectos de diseño de producto I, Proyectos de diseño de producto II, Taller de prototipos y maquetas
Departamento:	Proyectos
Profesores:	Diseño de producto

2. Introducción a la asignatura

En la asignatura *Oficina técnica*, el alumnado adquiere la destreza para planificar, organizar, secuenciar y comunicar toda la información técnica relativa a un proyecto de diseño que debe ser viable en el Mercado y la Empresa.

3. Asignación de competencias

Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza

CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional

Competencias generales:

CG2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación CG18. Optimizar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos

CG22. Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado

Competencias específicas Producto:

CEP1. Determinar las características finales de productos, servicios y sistemas, coherentes con los requisitos y relaciones estructurales, organizativas, funcionales, expresivas y económicas definidas en el proyecto

CEP 9. Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bi y tridimensional CEP 10. Producir y comunicar la información adecuada relativa a la producción

4. Contenidos

- Aplicación de estrategias y criterios de decisión, innovación y calidad.
- Presupuestos y análisis de viabilidad.

- Gestión de proyectos de diseño de productos y sistemas.
- Tecnología digital para la presentación, la comunicación del proyecto y el desarrollo del producto.
- Recursos y costes de la actividad profesional.
- Métodos de investigación en el diseño.
- El proceso proyectual como investigación.
- Tecnologías digitales para la gestión de proyectos.
- Desarrollo de escandallos.
- Gestión de tiempos y procesos de producción.
- Análisis del impacto ambiental.
- Organización de los elementos necesarios para la producción.
- Organización de los documentos del proyecto.
- Comunicación objetiva de documentos.
- Normativa aplicada al proyecto.

Los contenidos se agruparán de los siguientes bloques:

1. Normativa de aplicación a los proyectos
2. Documentación para la comprensión y ejecución del proyecto.
 - Tipologías de archivos digitales para la reproducción industrial.
 - Comunicación objetiva de documentos.
 - Organización de los documentos del proyecto.
 - Organización de los elementos necesarios para la producción.
3. Análisis del impacto ambiental
4. Escandallos. Viabilidad de un producto.
 - Tarifas aplicables al trabajo de diseño.
 - Viabilidad económica de un producto.

4.2 Temporalización de contenidos

- Normativas de aplicación a los proyectos.
- Documentación para la comprensión y ejecución del proyecto.
- Análisis del impacto ambiental.
- Escandallos. Viabilidad de un producto.

5. Metodología

Por tratarse de una asignatura teórico-práctica, se alternarán las explicaciones teóricas por parte del profesor, con los debates de grupo y la aplicación práctica de los contenidos a proyectos concretos. El intercambio de opiniones, el diálogo y el debate caracterizarán la dinámica general de la clase, potenciando en todo momento un sistema de trabajo basado no solamente en la teoría impartida por el profesor, sino en la motivación personal y el autoaprendizaje.

El alumnado adquirirá los conocimientos de la asignatura a través de las siguientes actividades:

- Actividades de carácter presencial
 - Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos.
 - Clases teórico-prácticas en las que se potenciará el intercambio de opiniones y el debate entre los miembros del grupo.
 - Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a proyectos o ejercicios cortos.
 - Tutorías personalizadas.
 - Actividades de desarrollo individual.
 - Actividades de trabajo en grupo: Ejercicios y trabajos sobre problemas concretos.
 - Visita a exposiciones, empresas...
 - Correcciones de prácticas.
- Actividades de trabajo autónomo
 - Preparación de proyectos fuera del aula: Búsqueda de información, materiales, desarrollo de maquetas o prototipos, memoria...
 - Desarrollo de trabajos prácticos.

Recursos metodológicos

- 15 equipos informáticos con acceso a INTERNET.

- Mesas grandes de trabajo.
- Pizarra, proyector y pantalla de proyección.
- Libros especializados, revistas y documentales o películas.

6. Volumen de trabajo

3 x 28 = 84 horas al semestre 2x18=36 horas de docencia 84-36=48 horas de trabajo autónomo

Tiempo de realización de trabajo presencial: 36 horas	Temporalización de contenidos: 84 horas	Tiempo de realización de trabajo autónomo: 48 horas
10 horas	Organización y funcionamiento de un estudio de diseño. Proyectos colaborativos. Gestión del tiempo. Secuenciación de las tareas; de la idea al producto. Diagramas de Gantt. Análisis del impacto ambiental.	14 horas
16 horas	Escandallos. Viabilidad de un producto. Tarifas aplicables al trabajo de diseño. Viabilidad económica de un producto. Investigación de mercado. Análisis del sistema productivo de una empresa.	18 horas
10 horas	Documentación para la comprensión y ejecución del proyecto. Tipologías de archivos digitales para la reproducción industrial. Comunicación objetiva de documentos. Organización de los documentos del proyecto. Organización de los elementos necesarios para la producción. Normativas de aplicación a los proyectos.	16 horas

Actividades de trabajo presencial	HORAS
Asistencia a clases teóricas	16
Asistencia a clases prácticas, exposiciones de trabajos, etc.	10
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)	10
Total actividades presenciales	36 horas
Actividades de trabajo autónomo	
Preparación de trabajos o proyectos	22
Realización autónoma de proyectos y trabajos	22
Recopilación de documentación para trabajos	4
Total actividades de trabajo autónomo	48 horas

7. Evaluación

Procedimiento de evaluación inicial: proporciona información para detectar las capacidades, actitudes y conocimientos del alumno en relación con los nuevos contenidos, objeto de enseñanza-aprendizaje, a fin de determinar los ritmos que se deben establecer según la situación concreta de cada alumno.

Continua o formativa: Mediante la observación, revisión y análisis sistemáticos de los trabajos diarios realizados en clase y la realización de controles colectivos, se deberá confirmar los avances, los logros, la madurez y el grado de adquisición de las capacidades que el alumno va adquiriendo, así como las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y analizar sus causas.

Para llevar a cabo este modelo de evaluación utilizaremos los siguientes recursos o procedimientos:
Intervenciones orales en clase. Actividades prácticas. Exámenes.

Sumativa: Tras la utilización de los recursos anteriores, al finalizar la evaluación o en momentos puntuales, como último control de seguimiento del alumno, para reflejar el nivel de asimilación de determinados contenidos.

Criterios de evaluación BORM:

- Conocer los lenguajes y recursos técnicos específicos del sector en la presentación de documentos y la gestión de los proyectos.

- *Generar la documentación necesaria para la producción del producto.*
- *Desarrollar documentos que describan de manera objetiva los aspectos técnicos del proyecto de la especialidad.*

Instrumentos de evaluación:

- Trabajos o actividades prácticas específicas, vinculadas a resolver propuestas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

7.1 Criterios de calificación:

CONVOCATORIA ORDINARIA

Primera convocatoria

- | | | |
|----|---------------------------------|----------------|
| A. | Proyectos | 90% de la nota |
| B. | Participación activa en el aula | 10% de la nota |

Se realizará la media aritmética entre las notas de todos los Proyectos, siendo necesario obtener como mínimo un 5 en todos ellos para aprobar.

Segunda convocatoria

Se respetarán las calificaciones de Proyectos aprobados en convocatoria ordinaria y consistirá en la realización de todos los Proyectos no aprobados o no presentados, siendo los criterios de calificación los expuestos anteriormente.

En la segunda convocatoria y sucesivas, se aplicará lo expuesto en la primera convocatoria con la variación de que el 10% del apartado B pasará al apartado A, exigiendo un mayor nivel de definición en los trabajos propuestos.

Tercera convocatoria

Los alumnos deberán presentar al profesor de la asignatura los Proyectos realizados a lo largo del curso docente presente, en la fecha fijada por Jefatura de Estudios para la correspondiente convocatoria durante la semana de exámenes.

Cuarta convocatoria

Los alumnos deberán presentar al profesor de la asignatura los Proyectos realizados a lo largo del curso docente presente, en la fecha fijada por Jefatura de Estudios para la correspondiente convocatoria durante la semana de exámenes.

El alumnado deberá solicitar con anterioridad a la entrega si desea ser evaluado por el profesor que imparte la asignatura en dicho curso académico; de lo contrario, será evaluado por el Tribunal propuesto por el centro para evaluar las asignaturas de 4º convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quinta convocatoria

Los alumnos deberán presentar al profesor de la asignatura los Proyectos realizados a lo largo del curso docente presente, en la fecha fijada por Jefatura de Estudios para la correspondiente convocatoria durante la semana de exámenes

El alumnado será evaluado por el Tribunal propuesto por el centro para evaluar la asignatura de gracia.

8. Bibliografía básica

Arenas, J. (2010). *Oficina Técnica*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.

Capuz, S. (1999). *Introducción al proyecto de producción. Ingeniería concurrente para el diseño de producto*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

De Cos, M. (2007). *Teoría general del Proyecto. Volumen I: Dirección de Proyectos*. Madrid: Síntesis.

De Cos, M. (2007). *Teoría general del Proyecto. Volumen II: Ingeniería del Proyecto*. Madrid: Editorial Síntesis.

Hudson, J. (2009). *Proceso, 50 productos de diseño del concepto a la fabricación*. Barcelona: Blume.

Jonker, G. y. (2013). *Ingeniería para la sostenibilidad. Guía práctica para el diseño sostenible*. Barcelona: Reverté.

Valenciana, A. d. (2008). *El valor del diseño*. Valencia: ADCV.